



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Escuela Central de Posgrado
Unidad de Posgrado
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

EXAMEN DE ADMISIÓN DE MAESTRÍA

Exonerados de la Evaluación de Conocimientos

Resolución Rectoral N° 0302 del 09/03/2015
Capítulo IV: Admisión a los Estudios de Maestría
De los requisitos Art 15°

Serán exonerados de la evaluación de conocimientos, los **profesores nombrados y contratados** que hayan prestado servicios durante tres (03) años consecutivos **en la UNI, así como los egresados de la UNI en el quinto superior**. La evaluación de méritos constituye el 100% de su nota final.

Directo: 51-1) 382-2163
Central UNI: (51-1) 481-1070 anexo 4842
Celular y RPM: (51-1) 951 035 137
E-mail: postgrado_fiee@uni.edu.pe / postgradofiee@yahoo.es
Página Web: <http://fiee.uni.edu.pe/>